

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU SESION 107,
CELEBRADA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1989.**

- 107.1 El Orden del Día de la sesión 107, se aprobó en sus términos por unanimidad.
- 107.2 El acta de la sesión 106 del Consejo Académico se aprobó con las modificaciones y precisiones solicitadas.
- 107.3 El Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco acordó incluir en el documento correspondiente, que la propuesta de modificaciones al programa de la unidad de enseñanza-aprendizaje 111345 Físico-Química de los Materiales afecta a las nueve licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, que son: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Física, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Química, en consecuencia, se acordó remitir el punto de nueva cuenta al Colegio Académico.
- 107.4 La Comisión encargada de analizar y emitir dictamen respecto a los procesos de designación de los órganos personales de la Universidad y, en forma especial, sobre la interpretación de la fracción III del artículo 8 de la Ley Orgánica y de la fracción III del artículo 48, del Reglamento Orgánico y demás disposiciones relativas para, en su caso, proponer su resolución a las instancias competentes, presentó un dictamen, mismo que el Consejo consideró útil que se revisara para que incluyeran las inquietudes vertidas en éste, acordándose una nueva fecha de entrega para el 6 de noviembre del año en curso.
- 107.5 Se dieron por recibidos los informes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería (enero-junio 1989); Ciencias Sociales y Humanidades (7 de octubre al 30 de diciembre de 1988 y enero-junio 1989); y Ciencias y Artes para el Diseño (enero-junio 1989).
- 107.6 La Rectora de la Unidad otorgó la Medalla al Mérito Universitario a 15 alumnos en el Trimestre 88-O y a 16 en el trimestre 89-I y, se acordó entregar este reconocimiento en sesión especial del Consejo.
- 107.6.1 Se acordó que la sesión especial de Consejo para la entrega de la Medalla al Mérito Universitario fuera el día 20 de octubre a las 13:00 horas.
- 107.7 El Consejo Académico aprobó con algunas modificaciones y precisiones la propuesta de modalidades de auscultación.
- 107.8 El Consejo Académico aprobó que el periodo de auscultación para el proceso de designación de Director de Ciencias Básicas e Ingeniería se fijara del lunes 11 al lunes 18 de septiembre de 1989.
- 107.8 Se integró la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, periodo 1989-1993, con los siguientes miembros: órganos personales, el M. D. I. Emilio Martínez de Velasco, por el sector académico, la Arq. Rosa Elena Álvarez

Martínez y la Lic. Ma. de Lourdes Sánchez Guerrero; la señorita ana Cecilia Valenzuela Vallejo y el señor Gabriel Carlos Aguirre Martínez por el de alumnos.

- 107.9 La Rectora presentó al Consejo Académico la terna para Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, periodo 1989-1993; en orden alfabético: Dr. Ignacio Canals Navarrete, Dr. Eduardo de la Garza Vizcaya y M. en C. Arturo Quiroz Soto.
- 107.10 El Consejo Académico tomó nota del sabático de un año cuatro meses de la profesora Ma. de Jesús Téllez Gómez a partir del 18 de septiembre del año en curso.
- 107.11 Se aprobó el calendario de evaluaciones de recuperación correspondiente al Trimestre 89-P, de la manera siguiente:

Evaluaciones: 20, 23 y 24 de octubre de 1989.

Altas, Bajas y Cambios:

Bajas: 6 de noviembre de 1989.

Altas y Cambios: 7 y 8 de noviembre de 1989.